

SAN MIGUEL DE ALLENDE

FRANCISCO DE LA MAZA



WITH AN ENGLISH TRANSLATION



Plano de San Miguel de Allende.
Siglo XVIII.

Portada: Medalla de proclamación
de Carlos IV. (reverso)



FRENTE DE AFIRMACION HISPANISTA, A.C.



Fotografías de Sergio March

Diseño gráfico de Jorge Silva

FRANCISCO DE LA MAZA

SAN MIGUEL DE ALLENDE

Su historia. Sus monumentos.

Con un apéndice prehispánico
por Miguel J. Malo Zozaya

FRENTE DE AFIRMACION HISPANISTA, A.C.

MEXICO, 1972

Primera edición:

FRANCISCO DE LA MAZA

SAN MIGUEL DE ALLENDE

SU HISTORIA. SUS MONUMENTOS

PROLOGO DE MANUEL TOUSSAINT



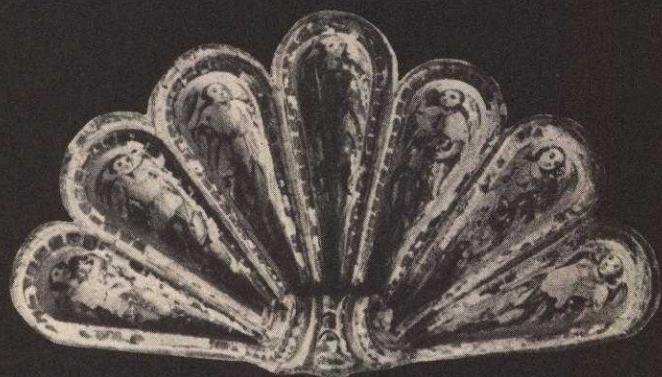
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO, 1939

Segunda edición corregida y aumentada por el autor.

© Frente de Afirmación Hispanista, A.C.



Impreso en México – Printed in Mexico

INDICE

PARTE PRIMERA

La Villa de San Miguel El Grande. Sus Orígenes

| | |
|---|----|
| Panorama Precortesiano | 9 |
| Los Pueblos y Ciudades Españoles | 10 |
| Primera Fundación de San Miguel | 11 |
| Fray Juan de San Miguel | 13 |
| Los Primeros Pobladores | 14 |
| Fundación Jurídica de San Miguel | 15 |
| Utilización como Presidio | 16 |
| La Industria en San Miguel en los Siglos XVI y XVII | 17 |

PARTE SEGUNDA

La Villa de San Miguel El Grande. Su Esplendor

| | |
|--|----|
| La Industria en el Siglo XVIII | 19 |
| Las Corridas de Toros y Otras Fiestas | 20 |
| La Sociedad San Miguelense del Siglo XVIII | 22 |
| La Iglesia de San Miguel | 27 |
| La Parroquia | 27 |
| El Convento de San Francisco | 31 |
| El Oratorio de San Felipe Neri | 43 |
| La Casa de Loreto | 49 |
| Nuestra Señora de la Salud | 60 |
| El Colegio de San Francisco de Sales | 62 |
| Los Padres Felipenses | 63 |
| El Convento de la Concepción | 65 |
| Sor María Josefa de la Canal | 72 |
| Las demás Iglesias | 75 |
| El Proyecto de Manuel Tolsá | 76 |
| La Arquitectura Civil | 79 |
| Plazas y Paseos, Fuentes y Hornacinas | 92 |

PARTE TERCERA

La Villa de San Miguel El Grande. La Guerra de Independencia

| | |
|--|-----|
| La Nueva España en los Albores de su Independencia | 97 |
| Las Juntas de San Miguel | 105 |
| El Grito de Dolores | 108 |

| | |
|---|-----|
| Don Ignacio Allende | 108 |
| Los Hermanos Aldama | 110 |
| Los Insurgentes en San Miguel | 110 |
| Don Narciso Ma. Loreto de la Canal | 117 |
| Leyenda y Verdad del "Pipila" | 120 |
| Los Españoles de San Miguel | 120 |
| El Conde de la Cadena en San Miguel | 120 |
| San Miguel durante la Guerra de Independencia | 121 |
| Declaración de Ciudad | 126 |

PARTE CUARTA

La Ciudad de San Miguel de Allende. Siglos XIX y XX

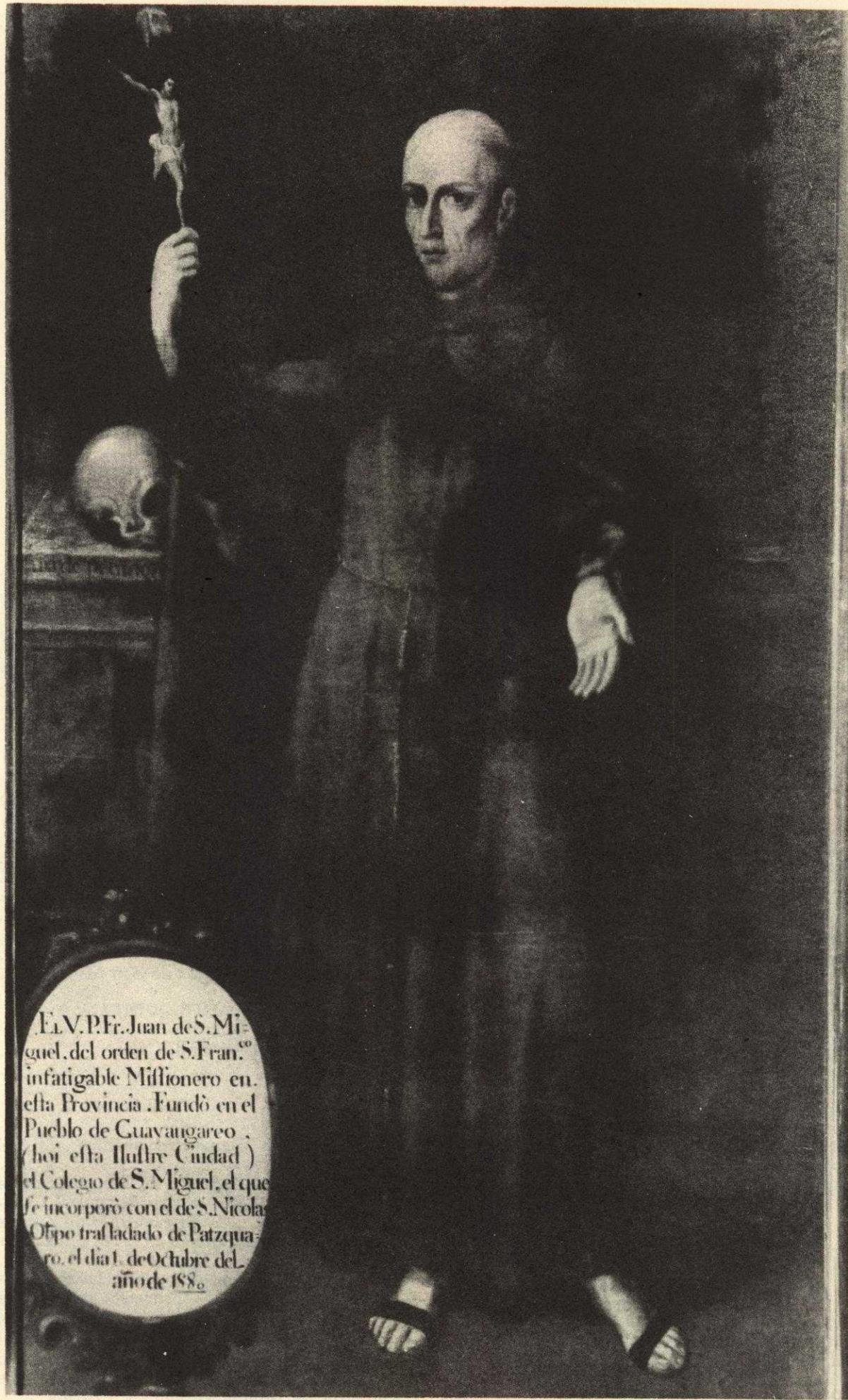
| | |
|--|-----|
| Don Ignacio Ramírez | 129 |
| Don Antonio Bustamante | 129 |
| El Obispo Díez de Sollano | 130 |
| El Emperador Maximiliano en San Miguel | 132 |
| Angela Peralta y el Teatro de San Miguel | 133 |
| La Revolución de 1910 | 134 |
| "La Sociedad de Amigos de San Miguel" | 134 |

PARTE QUINTA

| | |
|----------------------------------|-----|
| El Santuario de Atotonilco | 137 |
| Bibliografía | 146 |

APENDICES

| | |
|--|-----|
| Noticia del San Miguel Prehispánico . Miguel J. Malo Zozaya | 149 |
| El Regimiento Provincial de Dragones de la Reina de la Villa de San Miguel el Grande | 187 |
| Miguel J. Malo Zozaya | |
| Los frescos de Atotonilco | 189 |
| Luis Islas García | |
| San Miguel de Allende y sus cuatrocientos años de Historia ... Francisco de la Maza | 191 |
| El Santuario de Guadalupe en San Miguel el Grande | 195 |
| Fredo Arias de la Canal | |
| San Miguel de Allende and its four hundred years of History ... Francisco de la Maza | 201 |
| Sumaria de Miguel Hidalgo y Costilla | 205 |



El V.P.Fr. Juan de S.Miguel, del orden de S.Fran.^{co} infatigable Missionero en esta Provincia. Fundó en el Pueblo de Guayangareo (hoi esta Ilustre Ciudad) el Colegio de S.Miguel, el que se incorporó con el de S.Nicolas. Ospio trasladado de Patzquaro, el dia 1. de Octubre del año de 1880.

Fray Juan de San Miguel.

PARTE PRIMERA

LA VILLA DE SAN MIGUEL EL GRANDE. SUS ORIGENES

PANORAMA PRECORTESIANO*

ANTES de la llegada de los españoles a lo que se llamó la Nueva España, por los asombrados capitanes de Juan de Grijalva en 1517, el lugar donde hoy se asienta la ciudad de San Miguel de Allende estaba deshabitado. Apenas si algunas tribus de indígenas otomíes, huachichiles y chichimecas pululaban por esos montes y cañadas que hoy comprenden una importante región del estado de Guanajuato.

El aspecto que los cronistas e historiadores españoles nos presentan de estos indios es el de un conjunto de tribus irreductibles y salvajes, viviendo en nomadismo constante sin llegar a establecerse en lugar definitivo. Don Martín Enríquez de Almanza, cuarto virrey de la Nueva España, nos ha dejado esta descripción de los chichimecas: "Unos indios que acá llaman chichimecas a los cuales se juntan otros de otras naciones que todos quedaron por conquistar y andan alzados y rebelados contra el servicio de Dios y de S. M. y ha sido una plaga que ha dado bien que entender a estos reinos, porque estos habitan en la tierra más larga y frágil que hay en él, por lo cual entiendo que si para castigarlos se juntasen todos los españoles que hay acá, no bastarían, porque como ellos no tienen asiento ni lugar cierto donde los puedan hallar, sino que con sus arcos y flechas andan de una parte a otra como venados, sustentándose sólo de yerbas y raíces y polvos de animales que traen en unas calabazas. Saben bien hurtar el cuerpo a los que suelen buscarlos, y cuando los españoles piensan dar sobre ellos están bien lejos de allí y tienen mil astucias para buscar y hallar a los españoles hasta emboscados en pasos forzados y caminos y así han hecho y hacen de ordinario robos y muertes con crueldades increíbles, aunque para remediarlo se ha hecho siempre lo que se ha podido por mí y por la audiencia de aquí y de Guadalajara, comunicando algunos medios con

personas graves y religiosas y diferenciando diligencias y gastando mucho dinero de S. M. como de personas interesadas que tienen por allí haciendas, pero nunca ha sido bastante si S. M. no se determina mandar que sean asolados a sangre y fuego".¹ Tal es el retrato y el pavoroso remedio que con magistral pluma propone el virrey Enríquez a fines del siglo XVI.

Los otomíes, que todavía en gran número habitan aquellas regiones de Guanajuato y Querétaro, se extendían en mayores proporciones, y los huachichiles, que ocupaban "cabalmente desde San Miguel el Grande, hasta Río Verde, Zacatecas y Saltillo",² constituyeron, junto con los chichimecas, lo que los españoles englobaron con el genérico nombre de "gente de guerra" que tanto que hacer dieran a los soldados de Su Majestad Católica y a quienes sólo los frailes pudieron y supieron reducir y civilizar.

Ninguno de ellos dejó ciudades ni poblados notables por medio de los cuales pudieramos hacer conjeturas sobre sus historias y costumbres, pues apenas si algunos nombres aislados y algunas ruinas vetean el desierto mapa precortesiano de estos indígenas. En los alrededores de la actual ciudad de San Miguel de Allende, existen ruinas inexploradas. En los lugares llamados Agua Espinosa, La Cruz del Palmar y San Antonio de la Joya, vense vestigios de civilización y poblamiento en sus trozos de pirámides, pequeñas y elementales, llamadas ahora "cuecillos" (diminutivo de "cu" o templo) llenos de vegetación y en forma de montículos.

Estas ruinas y la presencia de las tribus dichas es todo lo que forma el panorama antiguo del lugar donde más tarde se construiría la villa más rica de la Nueva España.

*Véase el apéndice del señor Miguel J. Malo Zozaya.

(1) Mariano Cuevas. *Historia de la Iglesia en México*. Tomo I.

(2) Licenciado Velázquez. Biblioteca Agüeros.

Tomada la ciudad de México el 13 de agosto de 1521 y erigida por Hernán Cortés en capital de la importante nación que agregó a la Corona Española, no hubo después otra preocupación principal que seguir conquistando el interior y buscar sus riquezas. En un principio la mirada de los conquistadores se dirigió al sur. El libro de tributos de Moctezuma hablaba de oro y perlas en la mar austral y hacia allá fue empujada la codicia de los soldados y aventureros; pero agotados los caminos y los descubrimientos por esa latitud, se pensó en el norte, desconocido y virgen aún de los mismos aztecas, y nuevos rumbos tomó la conquista de las armas, a la cual debemos agregar ya en este tiempo, la conquista de la Cruz, en el ardor evangélico de los frailes, que andaban "en brama" como dice un cronista franciscano, por salvar almas de indios infieles.

Es entonces cuando surgen las grandes ciudades del interior y del norte, sobre todo las mineras, como Guanajuato, en 1554; Durango en 1552, Zacatecas en 1557, San Luis Potosí hacia 1580, etc., pero antes que todas ellas, ya un fraile franciscano había dado lugar en el mapa colonial mexicano al pueblecillo de San Miguel, no por intereses de lucro, ni por encontrar metales preciosos, sino para civilización de los indios, en esa obra desinteresada y hermosa que los hijos de san Francisco de Asís sustentaron en casi toda la América empujados por ese "amor visceral" que diría Zumárraga del ilustrísimo don Vasco de Quiroga.

Mas antes de continuar diré algo sobre las fundaciones hispanas en el Nuevo Mundo. En general, las exigencias de poblamiento en el si-

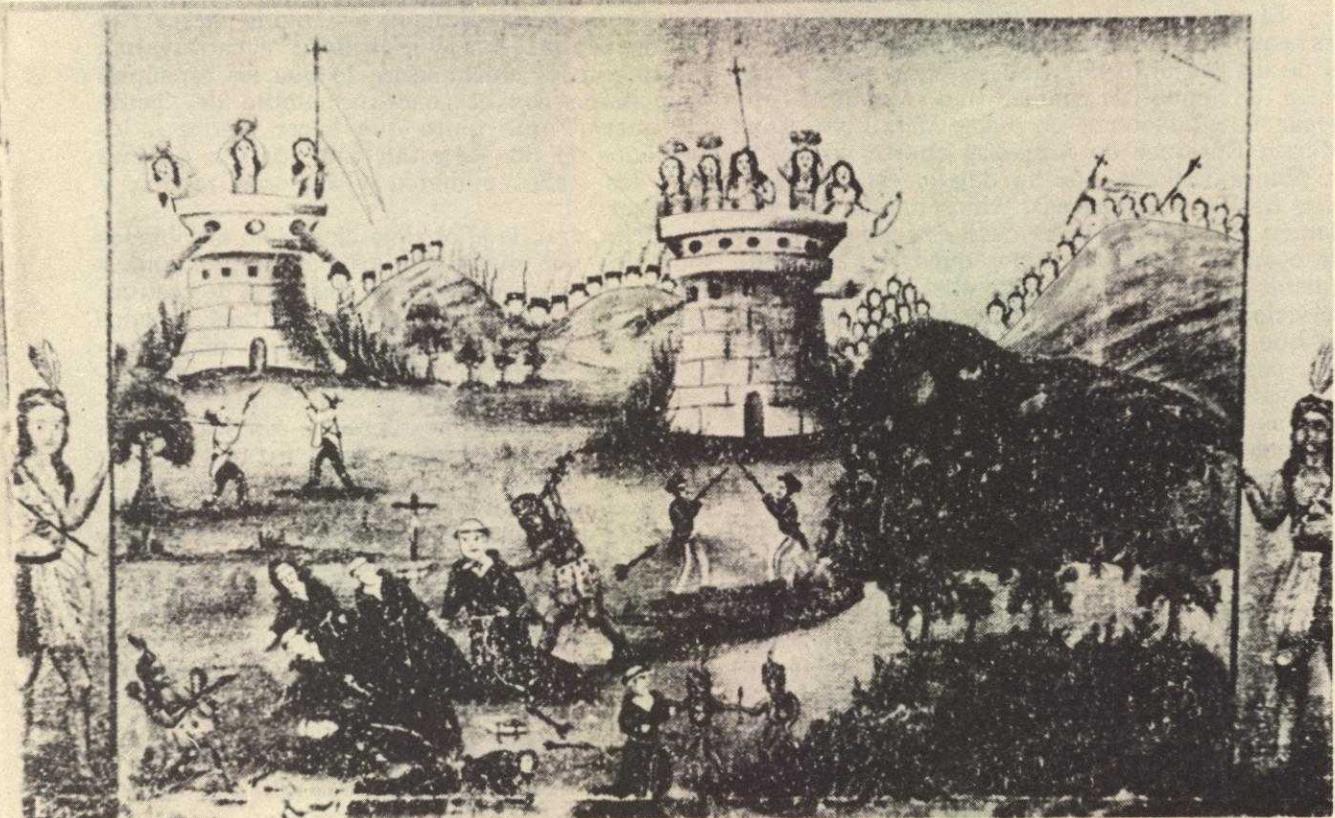
glo XVI, obedecieron a las causas que enumera Justo Sierra, diciendo: "No todas las fundaciones de los españoles en aquellos primeros tiempos del período colonial marcaban el sangriento sitio de la conquista; algunas tuvieron por origen necesidades de conservación de la Colonia; otras, creación de centros urbanos que sirviesen de reparo al tráfico, o de refugio de españoles en caso de sublevaciones, o de punto de afluencia a los productos agrícolas de una zona..."¹ El licenciado Toro completa: "Se fundaba —dice— ya por encontrar un sitio fértil y apropiado, ya para mantener a raya a los bárbaros, ya para tener un lugar de parada en los caminos; bien por encontrar ricas minas o como centros de cultura para civilizar a los indios".²

Claro está que tenían que cubrirse las formalidades jurídicas que especificaban las Leyes de Indias para las fundaciones; pero el lugar, el nombre y el trazo del pueblo o ciudad obedecían a la necesidad o a la voluntad del conquistador o fraile que hacían la erección, pues según lo dispuesto en las "Ordenanzas de Población", se dejó la colonización a la iniciativa y esfuerzo de los particulares.

Los motivos que se tuvieron en cuenta para la fundación de San Miguel fueron principalmente por ser sitio hermoso y fértil, y por estar apropiado para congregación de los indios, utilizándosele después para reparo del tráfico y parada en los caminos que se empezaban a hacer para el norte y también como valladar a las frecuentes irrupciones de la temida "gente de guerra".

(1) *Méjico y su Evolución Social*. Tomo I.

(2) *Historia de Méjico*. Tomo II.



PRIMERA FUNDACION DE SAN MIGUEL

Dicen los cronistas franciscanos Espinosa y Beaumont (el segundo copiando al primero) en sus respectivas *Crónicas de Michoacán*, que siendo fray Juan de San Miguel guardián del convento de Acámbaro, salió un buen día a evangelizar a los indios chichimecas y que, al pasar cerca del sitio donde hoy es San Miguel, y viendo la amenidad y oportunidad del lugar, quiso congregar allí a los indios que pasaba doctrinando, en pueblo fijo, pues se les encontró hoscos y dispersos por las montañas y cañadas de los alrededores. Una vez escogido el lugar propicio fundó el primitivo pueblo y le llamó de San Miguel, en recuerdo del primero de los arcángeles, que es hasta la fecha el principal patrón religioso de la ciudad.

El mismo fray Juan trazó el plano y construyó la primera rústica capilla con troncos y ramas, reuniendo a su calor gran número de familias indígenas, unas ya convertidas al cristianismo, tanto de las que con él venían, como de las que convirtió allí mismo a la nueva fe, y otras, aún "paganas", en mucho mayor número, que quedaron al cuidado de las primeras.

Existía un documento que confirmaba todo esto, en la Secretaría del Cabildo de Valladolid y que, hallado por el padre Espinosa cuando andaba hurgando bibliotecas en su empleo de cronista de la orden franciscana, trasladó a su historia y yo le vuelvo a copiar aquí por ser de mucho interés. Dice así: "En el pueblo de Xichú, a quince de octubre de mil quinientos noventa y siete, ante Diego Peguero, corregidor de este pueblo, el padre guardián de dicho pueblo, fray Francisco Martínez de Jesús, presentó por testigo a don Pedro Vizcaíno, indio gobernador de este dicho pueblo y dixo que hacia más de cincuenta años estuvo por sacristán en el pueblo de Acámbaro, donde estaba por guardián de dicho pueblo, fray Juan de San Miguel, el cual teniendo noticias de la huachichila o tierra de guerra, salió de dicho pueblo con el señor de Acámbaro y señor mío, al pueblo de Querétaro y de allí pasó trayendo consigo a este testigo y a otros muchos y llegó al asiento donde ahora es la villa de San Miguel y allí tomó posesión e hizo una iglesia de jacal y en señal de posesión vino a este pueblo de Xichú, se volvió a San Miguel, y vuelto, dejó allí a este testigo y a otros muchachos que por ser pequeños no los llevó consigo y salió la tierra adentro y con él fueron algunos indios ya grandes, y fue al Río Verde y anduvo toda la tierra adentro, y después se volvió a la dicha villa de San Miguel y de allí al pueblo de Acámbaro, donde era guardián, y este testigo se quedó allí, y fundada la iglesia en la dicha villa, vino por guardián fray Bernardo Cosni, el cual hizo allí la iglesia y monasterio, y habiéndole labrado entró al Río Verde y su comarca y con él por intérpretes Alonso Carava y Juan Guaracheche y bautizó a mucha gente y de allí a tiempo salió y volvió a su guardianía de San Miguel y habiendo descansado algún tiempo volvió a entrar la tierra adentro y vino por este pueblo de Xichú y de aquí corrió la tierra y nunca más volvió porque dicen lo mataron los indios de guerra, y siempre desde entonces acá

han entrado frailes franciscanos a Puxingia y Río Verde, y siempre se ha reconocido la posesión de dichos frailes..."

De este documento deduce el padre Beaumont que fue en 1549 la primitiva fundación de San Miguel. "Que sea esta la fecha —dice— la saco yo del gobernador de Xichú, pues quitando de 1597 en que hizo su declaración jurídica, ante el corregidor de dicho pueblo, los cincuenta años que dice habían pasado cuando salió de Acámbaro, donde había estado de sacristán siendo guardián fray Juan de San Miguel y añadiendo un año y meses para la peregrinación y entrada que hizo este santo varón en tierra de chichimecas hasta hallar el sitio oportuno de Yzquinapan para fundar la iglesia, sale la cuenta cabal que se principió la fundación del pueblo e iglesia un poco más abajo del sitio que hoy ocupa la villa de San Miguel el Grande". Sin embargo la tradición nos dice que fue en el año de 1542, y así lo afirma también una pintura conmemorativa que se conserva en la parroquia. Es un lienzo grande que representa un fraile, varios indios y tres españoles que se ocupan en trazar un plano de ciudad. Abajo dice: "Translación del pueblo antiguo al sitio llamado Yzquinapan donde es hoy San Miguel el Grande, fundado por el Ro. Pe. Fray Juan de San Miguel en 1542", y como en rigor no es tampoco en 1549 como quiere el padre Beaumont, pues hace las cuentas como si fueran exactos los cincuenta años transcurridos sin fijarse que el gobernador Vizcaíno dijo: "más de cincuenta años", que pueden dar, precisamente, la fecha tradicional de 1542 que es la que debe aceptarse.

El historiador Herrera dice en su Década octava que: "...se dio después el nombre de San Miguel a la villa por una iglesia que fundaron unos religiosos que fueron de Xilotepec a aquel lugar y primero se llamaba Yzquinapan que quiere decir agua de perros". Beaumont se ve en aprietos ante este pasaje que parece desbaratar su aserto de la fundación de San Miguel por su hermano en la orden, fray Juan de San Miguel, pero sale bien de ello, combinando a este último religioso con los de Xilotepec. "No obsta —dice— a que fuera uno de ellos, y el principal, nuestro fray Juan de San Miguel, pues en aquel tiempo era una sola custodia la del Santo Evangelio y tenía por suyos todos los conventos que se iban fundando en Michoacán,¹ con que pudo este venerable padre salir de su convento de Acámbaro y haberse juntado en Querétaro con el padre Cosni y sus compañeros que venían de Xilotepec y tener hecha la iglesia de San Miguel por este tiempo que vamos diciendo, que después la reedificó y fabricó mayor convento el dicho padre Cosni como lo expresa el documento del cabildo de Valladolid". Esto no es enteramente exacto, pues para 1542 Michoacán era ya custodia franciscana separada de la de México. En 1535 se constituyó en Provincia la antigua Custodia del Santo Evangelio de México, y en ese mismo año Michoacán se hizo Custodia con el nombre de San Pedro y San Pablo. Hay razones, sin embargo, para afirmar con Beaumont que los conventos todos

(1) Todos los pueblos que pertenecen al actual estado de Guanajuato, dependían del obispado de Michoacán, hasta que se fundó la diócesis de León en 1863.

se siguió, considerando, durante bastante tiempo, como de la Provincia de México.

Habiéndose vuelto el padre San Miguel a Acámbaro, según se vio en la escritura de Xichú, dejó a fray Bernardo Cossin (y no Cosni, pues era de origen francés) a cargo del pueblecillo, el cual fabricó mejor iglesia, y tal vez en ese tiempo se transladó del primer lugar donde fue la fundación, hoy San Miguel el Viejo, varios kilómetros más arriba, al pie de los cerros

buscando agua, que fue hallada según cuenta la leyenda, por unos perrillos que guiaban al franciscano, por lo cual le pusieron los indígenas que le acompañaban "Yzquinapan" o sea "río de perros", de las palabras "Izcuintli", perro, y "apan" río.²

(2) Herrera tradujo *agua de perros* y Nicolás León *perro sobre el agua*, que son inaceptables.



Fachada de la iglesia de Casqueros en San Miguel el Viejo.

Es en San Miguel de Allende, con excepción de Uruapan, donde debe recordarse principalmente al benemérito fray Juan de San Miguel, por cuyo motivo quiero reunir aquí las pocas y dispersas noticias biográficas que de él existen.

Llegó a México no se sabe de qué provincia española, pues se ignora el lugar de su nacimiento, hacia fines de la década tercera del siglo XVI, no mucho después de los doce primeros franciscanos. Fue destinado a "los reynos" de Michoacán, donde prosiguió la obra cultural de fray Martín de la Coruña, fundador de aquellas misiones.

Pronto aprendió el tarasco, y adentrándose en los lugares que poco antes Nuño de Guzmán dejara sumidos en el espanto de sus crueidades, hizo volver a los abandonados pueblos y aldeas a los atemorizados indígenas, "de tal manera —dice Espinosa glosando a La Rea— que trasegaba los montes y se arrojaba a los despeñaderos para buscar almas que convertir y muchas veces quisieron despedazarlo, pero eran tantas la eficacia y la suavidad de sus palabras, que amenguaba sus iras y les convertía en mansos corderos que al retirarse a su convento le salían a buscar balando por aquellas tierras".

Infatigable y dinámico, no dejó lugar al cual no fuese a predicar la doctrina de Cristo, punto principal de sus actividades y a calmar y desenojar a los indios de las demasías de los soldados españoles, congregándolos y civilizándolos, en plenitud de amor, sin dejar "gruta, peña ni monte en donde no penetrasen los rayos de su apostolado". No detenía su actividad en predicar ("sus palabras —dice bellamente el cronista La Rea— convirtieron tantas almas, como pinos tiene la montaña"), sino que fue uno de los fundadores más ilustres de la Nueva España. De sus manos salieron Tancítaro, Peribán, Charapan, Los Reyes, Uruapan y San Miguel el Grande. Con afán incansable reunía a los indios dispersos y "luego que les tenía congregados —dice Espinosa— emprendía la fundación del pueblo, dividiéndole en calles, plazas y edificios". Instruía a los indios en todo aquello que su saber alcanzaba (que era mucho), desde los elementos de doctrina cristiana hasta la música y el canto. Escogía las mejores voces de los niños a quienes enseñaba a cantar, lo mismo que tocar y fabricar órganos, por lo que quedaron en todos aquellos pueblos, muchos maestros de música y muy diestros organistas y "por su industria se introdujeron los instrumentos que sirven para cantar en los coros y los mismos indios los labran". (La Rea).

Al llegar a Uruapan, como después en San Miguel, se quedó fascinado ante el paisaje. "Y en viendo a Uruapan tan ameno, fecundo y vistoso, le pareció que el mismo cielo, con su alegre semblante, miraba aquel paraje con especial agrado", por lo que decidió fundar el pueblo, trazando el plano de la ciudad con sus calles y lugar para los principales edificios; "encañó el agua —dice el acucioso cronista— e hizo la iglesia de cal y canto, la adornó de retablos, órgano y ornamentos y trató de hacer hospital para el recurso de los enfermos y lo hizo tan capaz, que por sí solo es obra memorable".

Aseguran los historiadores franciscanos que la fabricación de hospitales se debe, antes que al ilustrísimo don Vasco de Quiroga a fray Juan de San Miguel. "Acordó este siervo de Dios —dice La Rea— hacer en todos los pueblos hospitales junto a los mismos conventos, para que así el extranjero como el morador tuviesen recursos en sus enfermedades..." Son más de veinte y se han conservado hasta hoy, 1639" y añade: "El primero que lo imitó fue don Vasco de Quiroga, fundando el de Pátzcuaro".

La historia posterior ha dudado de la veracidad de estas palabras que Mariano Riva Palacio ha resuelto en esta forma: "La primera fundación de los hospitales que tan benéfica influencia tuvieron en Michoacán y que han sido el modelo poco imitado de establecimientos de caridad, los cronistas franciscos se la atribuyen a fray Juan de San Miguel, al paso que otros historiadores como Juan José Moreno, en la vida de Quiroga, la atribuyen a este señor. Quizá fray Juan habría ensayado la fundación de algún hospital antes de la visita del oidor Quiroga, pero es un hecho que éste fue quien hizo los reglamentos, dándoles forma a la institución. Además, ninguno de los cronistas franciscanos dan noticia de la causa que movió a fray Juan de San Miguel, sino sólo vagamente lo atribuyen a su espíritu de caridad (que sería suficiente motivo, por cierto), al paso que constan los móviles que indujeron a Quiroga".¹

La duda se resolvería si supiéramos con certeza la fecha de las fundaciones hospitalarias de fray Juan, pues si son anteriores a 1532, año de la erección del primer hospital por don Vasco en Santa Fe, tendría aquél la primacía y Quiroga no hubiera hecho sino seguir sus pasos como afirma el padre La Rea. Quedaría la gloria a don Vasco, de cualquier manera, de la organización hospitalaria, llena de sabiduría, amor y originalidad, llevada a la práctica durante toda su vida.

También en la cuestión de los colegios michoacanos, parece llevar el primer lugar fray Juan de San Miguel, pues creó el primero en esa región, con el nombre de San Miguel, en Guayangareo en 1531, que fue después refundido, en 1580 con el de San Nicolás de Pátzcuaro, fundación esta última de don Vasco.²

Egregio fundador fue pues fray Juan de San Miguel. Los pueblos antes enumerados se distinguen todos por lo acertado y oportuno de sus erecciones para el bien espiritual y material de los indios, sin que falten en esos pueblos, los pueblos de fray Juan de San Miguel, ni el agua, fuente de vida, ni la fruta y alimentos, ni el buen clima, ni la fecunda tierra, ni el bello paisaje. Recuérdese su cultura y su caridad y se tendrá en el fraile franciscano, junto con el misionero y el santo, al sabio y al artista.

(1) *Méjico a través de los siglos. Tomo II.*

(2) En un retrato que existe en el Colegio de San Nicolás de Morelia, se lee esta inscripción: "El V.P. Fr. Juan de San Miguel, del Orden de San Francisco, infatigable misionero de esta Provincia. Fundó en el Pueblo de Guayangareo (hoy la ilustre ciudad) el Colegio de San Miguel, el que se incorporó con el de San Nicolás Obispo, trasladado de Pátzcuaro el día 1º de octubre de 1580". Federico Gómez de Orozco. *Crónicas de Michoacán*. México 1954, nota a la página 171.

Recorrió además, todo el actual estado de Michoacán en su obra civilizadora y gran parte de los de Jalisco, Querétaro y Guanajuato, hasta el de San Luis Potosí, pues ya se le vio dirigirse hasta Río Verde en pos de fray Juan de Cárdenas, fundador de aquella Custodia. Anduvo siempre a pie y descalzo, sin más armas que un tosco cayado, ni más compañía que un crucifijo, "tan desnudo y hambriento, que quien le viese correr en esos momentos, como ciervo amoroso en socorro de sus hijos, diría que era violencia y rapto de un espíritu celestial y no de un pobre hombre".

Sintiéndose enfermo y ya muy anciano, quiso ir a Uruapan para morir allí, en su ciudad predilecta. A los pocos días el tres de mayo de 1555, dejaba de existir, siendo enterrado en la iglesia, a la derecha del altar mayor, por indios y españoles unidos en un mismo e inmenso dolor. Levantáronle los primeros, llenos de agradecimiento, una estatua de piedra en el frontispicio del hospital.

Cuéntase a propósito de esta estatua, que temiendo los de Uruapan que otros pueblos la robasen, la taparon con mezcla y cal para ser así los únicos poseedores del último recuerdo del misionero, olvidando que tenían los restos en la iglesia. Mas un buen día enojóse el cielo, desbaratándose en truenos y relámpagos y anegando el pueblo. Un rayo desencadenó su furia sobre los pobres indios, matando a varios, por lo que llenos de pavor, creyendo que era un castigo a su egoísmo al ocultar la estatua y "pidiéndole perdón con lágrimas en los ojos, como si estuviese vivo", la desenterraron del nicho. Al aparecer de nuevo la efigie de fray Juan, aquietáronse los elementos y huyó la tempestad.

Ahora es el fundador de San Miguel el Grande injustamente olvidado. Su nombre sólo se registra en los viejos y sabrosos cronicones franciscanos y no recuerda su memoria algún monumento, alguna plaza, alguna calle de las ciudades que él fundara. Pero fray Juan que no ambicionaba la fama ni la gloria, duerme tranquilo confundido con el polvo secular de la iglesia de Uruapan, su ciudad predilecta.³

Un historiador moderno ha dicho con justicia: "Es fray Juan de San Miguel una importante figura en la Historia de la civilización en Michoacán, y sus buenas obras corren parejas en calidad y número con las que llevará a cabo el primer obispo don Vasco de Quiroga; sólo que, la brillantez de éste, hace olvidar a veces la meritoria labor de aquél".⁴

(3) Hay más de un proyecto para levantarle un monumento en San Miguel de Allende. Creo que la mejor oportunidad para erigirlo sea en el año de 1942, que cumple la ciudad de San Miguel su cuarto centenario, pues será la más valiosa recordación de sus cuatro gloriosos siglos de existencia.

El 3 de octubre de 1942, fue erigido el monumento a fray Juan de San Miguel, habiendo sido su escultor Fidias Elizondo (seudónimo).

(4) Justino Fernández y Edmundo O'Gorman: *Santo Tomás Moro y La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España*. Alcancia. México, 1937.

LOS PRIMEROS POBLADORES

Después del fundador, venían los pobladores, los primeros vecinos, que fueron en San Miguel, los compañeros indígenas de don Fernando de Tapia.

Era don Fernando un indio principal oriundo de Opala, pueblecillo sujeto a Xilotepec; que conquistó, con otro indio célebre, don Nicolás de San Luis Montañez, el territorio de Querétaro, cuya capital fundó y de la cual fue cacique y gobernador vitalicio, pues los indios conquistados y convertidos, no sólo sirvieron de aliados a los conquistadores, sino que autorizados por los virreyes fueron también a su vez, conquistadores. "Yo os mando —reza como ejemplo el siguiente nombramiento, dado al indio don Valerio de la Cruz— que os arméis de punta en blanco para distinguiros de los demás indios, que os encargo, de arco y flechas, amigo de la fe católica y de Su Majestad y como tal con vara de capitán de guerra lo seréis general en los pueblos de San Miguel el Grande, San Felipe, Río Verde, Nueva Galicia, Celaya y Valle de Huichapan, y demás pueblos de sus alindes donde vengan los bárbaros a quienes acometeáreis como enemigos de la tierra..."

Don Fernando de Tapia llevó antes de la conquista el nombre de "Conin" que quiere decir "ruido", por lo que supongo que debe haber sido dado a cosas de la guerra. Fue de los primeros que a raíz de la conquista se convirtieron al catolicismo, bautizándose y casándose al mismo tiempo con su antigua compañera la india Magdalena, de la cual tuvo a don Diego de Tapia, fundador del famoso convento de Santa Clara de Querétaro y cacique y gobernador, a la muerte de su padre, de la misma ciudad, y a cuatro hijas casadas "con indios principales, caciques y gobernadores de esta Nueva España".

En la "Información de los méritos y servicios prestados por don Fernando de Tapia" que se conserva en el Archivo General¹ se pregunta "si es cierto que el dicho don Fernando de Tapia fue el primer poblador y fundador con sus naturales de San Miguel, a donde al presente está fundada la villa tan necesaria a la comarca y si fundó con sus amigos y pobladores el primer monasterio que hubo en ella". Los testigos preguntados contestan afirmativamente asegurando el indio Juan de Montoya que "vio que fue el poblador como la pregunta dice y que después que el dicho don Fernando se vino a este pueblo de Querétaro y dejó la gobernación de San Miguel, muchos de los indios que estaban en la dicha villa de San Miguel se vinieron a este pueblo de Querétaro". Otro testigo declara que "vio y conoció al dicho don Fernando desde que fue poblador de la villa de San Miguel y desde la dicha villa le conoció este testigo por tal poblador". Nótese que los testigos le dan el término correcto de "poblador" y no de "fundador" de la villa y primer monasterio como dice la pregunta, pues ya se vio quién fue el primer fundador de la villa y de lo que, con reservas, pudiéramos llamar primer Monasterio. Don Diego de Tapia,

(1) Publicada en el Boletín de Enero-Febrero de 1934. A.G.N.



Retrato de Nicolás de San Luis Montañez.

que es quien pide esta información sobre su padre, quiso adjudicarle un mérito que no le pertenecía.

No he podido averiguar en qué fecha precisa pobló don Fernando de Tapia a San Miguel, pero debe haber sido poco después de la fundación, pues se ve en el mismo documento que anduvo con sus compañeros "muchos años vestido de pieles de animales, pasando muchos trabajos de hambres y otras necesidades que padeció por el dicho tiempo, y después conquistó y atrajo a los dichos chichimecas al servicio de Su Majestad" y como esas andanzas empezaron hacia 1530, se cubren bien, desde esa fecha hasta después de 1542 los "muchos años" que anduvo vestido de pieles de animales y pasando hambres.

Después de largos años de conquistas y victorias que le valieron abundantes gracias y mercedes del Rey de España, murió don Fernando de Tapia, ya muy anciano, hacia 1584.

Para acabar de efectuar de manera cumplida la fundación y sobre todo para la completa reducción y evangelización de los indios de San Miguel, fueron llevados al naciente pueblecillo numerosas familias tlaxcaltecas como se hizo también con ciudades como San Luis de la Paz, Pinos, San Luis Potosí (ciudades todas en las cuales se conservan barrios llamados de "Tlaxcala" en donde vivieron los tlaxcaltecas) tanto por la mejor preparación de dichos indios como por la profunda amistad y confianza que, desde Hernán Cortés, existió entre españoles y tlaxcaltecas.² Hubo además una colonia tarasco-mexicana de la cual me ocuparé después.

(2) En San Miguel el presidio se fundó en un lugar que hasta la fecha se llama Tlaxcalilla.

El pequeño caserío de Fray Juan de San Miguel, humilde, paqueño y manso como su fundador, en medio y a pesar de las tribus guerreras que lo envolvían, fue creciendo poco a poco hasta hacerse merecedor del título de villa que le fue concedido en 1555 por don Luis de Velasco el primero, precisamente en el mismo año en que moría en Uruapan fray Juan de San Miguel. El interesantísimo documento, que explica con nimiedad los motivos de su elevación a la categoría de villa, fue encontrado en el Archivo Nacional por don Carlos Díez de Sollano y dice así: "Yo, don Luis de Velasco, visorrey e gobernador por Su Majestad desta Nueva España os hago saber a vos los alcaldes mayores corregidores e gobernadores de los pueblos de Guango, Acámbaro, Querétaro y Cuizeo que por evitar las muertes fuerzas e robos que los chichimecas han hecho en el camino de los zacatecas se funde en el pueblo de San Miguel una villa de españoles para la seguridad del dicho camino y porque se hagan conservar y reparar las que se tienen fechas conviene se les de para su socorro de algunos indios. Por el presente se manda que del dicho pueblo de Guango se den diez indios y del dicho pueblo de Acámbaro diez e seis y de Querétaro ocho y de Cuizeo diez e seis para el dicho efecto e se mandó a cada uno de ellos los días que se ocuparen se les den al efecto un real y de jornal sea medio real e mas ida a San Miguel e vuelta a sus casas de dichos respecto a los cuales habéis de dar luego que Angel de Villafañe os avisare y enviare su mandamiento inserto en este para el dicho efecto al alcalde mayor que es o fuere de los chichimecas conforme a la orden que el dicho Angel de Villafañe diere e no de otra manera lo cual ansi faced e cumplid sin poner a ello escusa ni dilación alguna so la pena que el dicho Angel de Villafañe os pusiese y para la ejecutar le doy poder cumplido hecho en Querétaro a diez ocho días del mes de diciembre de mil quinientos cincuenta e cinco años. Don Luis de Velasco por mandato de su ilustrísima Pedro de Murcia".¹

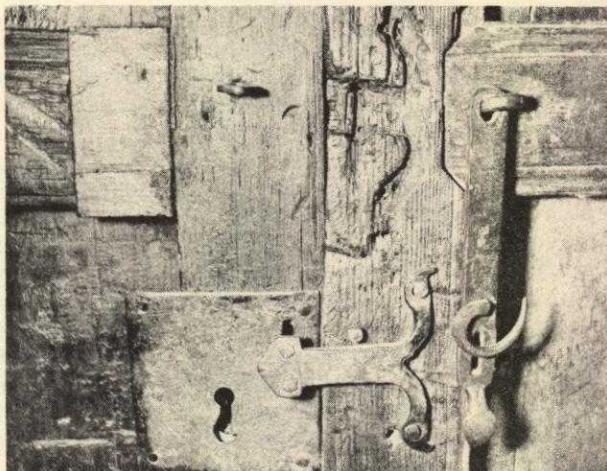
Al mismo tiempo que se nombraba la primera autoridad española en don Angel de Villafañe y el mismo memorable día 18 de diciembre de 1555, se designaban gobernadores de indios, siendo el de los chichimecas don Domingo Pérez, indio "principal" entre ellos y el de los otomíes don Juan de San Miguel, ambos "por el tiempo que fuere la voluntad de Su Majestad o del señor Visorrey en su Real Nombre".

Se concedió, además, a la reciente Villa "tres leguas de términos por todas partes" ordenando que los sitios de ganado que estuviesen dentro de esos linderos se pasasen a otra parte "fuera de las dichas tres leguas y se despueblen las dichas estancias y las asienten en las partes e lugares que les señalaredes sin perjuicio de tercero" pues estaba bien informado el señor Virrey que de ello recibían fuertes agravios y daños tanto los españoles como los indios. La erección en villa, del pueblo de San Miguel, llamado a veces "de los chichimecas" a veces

(1) Archivo General de la Nación. Libro IV de Mercedes, pags. 286-287.

“de los otomíes” hasta que se le nombró definitivamente el “Grande”, se hizo sin concesión de escudo propio.²

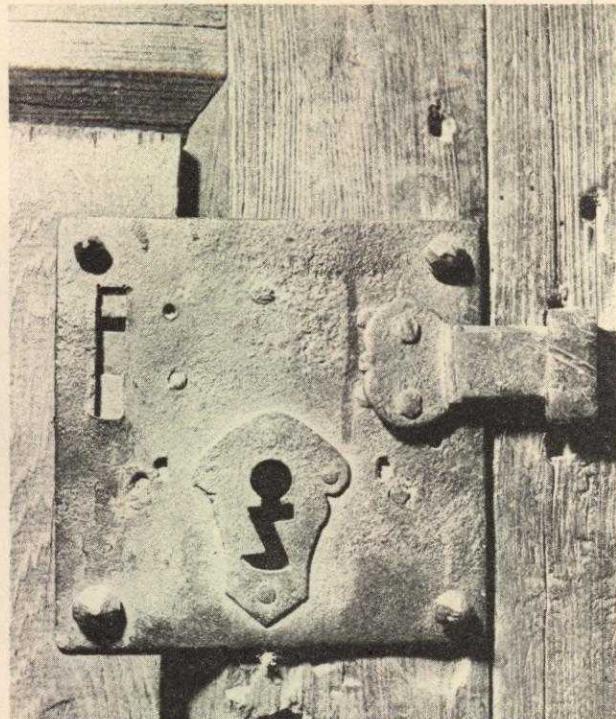
(2) Véase además la página 114 del referido volumen.



UTILIZACION COMO PRESIDIO

Al mismo tiempo, o poco después, que San Miguel se convertía en villa, se mandaba establecer allí un “presidio”, esto es, un lugar en que se mantenían guarniciones de colonos armados e indios aliados para tener las comunicaciones libres y seguros los caminos. Presidios fueron las hoy ciudades de Saltillo, Chihuahua, y otras en sus principios, que escalonadas a lo largo de los caminos sirvieron de defensa y seguridad al comercio y a la industria.

El presidio de San Miguel se constituyó con algunas familias españolas, además de las que formaron la villa, gran número de indios aliados y treinta hombres de guarnición. Tanto la fundación de la villa como la sucesiva creación del presidio obedecieron al deseo de evitar las “muertes e robos” de los chichimecas. Sin embargo, no todo el mundo vio con agrado el presidio de San Miguel ni estuvo de acuerdo con el consejo del virrey Enríquez. Don Vasco de Quiroga, en carta al rey, de 17 de febrero de 1561 decía: “De poco a acá se les ha atemorizado el paso (a los chichimecas) para que no osen venir (a Michoacán) de manera que se cree que cesarán o aflojarán mucho esta piadosa obra (el bautizo) porque andan a caza de estos tales, que así se vienen a bautizar ciertos españoles, que se han puesto a vivir nuevamente¹ cerca de aquel paso por donde vienen estos chichimecas a bautizarse y han hecho una villa que se dice de San Miguel con licencia del Virrey. Y para justificar la culpa tienen indios y negros que algunas veces saltean por allí cerca, se les echan a esos para hacerlos esclavos y echarlos en las minas y venderlos como lo hacen. Lo peor es que también las mujeres con los niños y niñas y criaturas que traen a los pechos con que se vienen a bautizar. Lo que así se hace por aquellos y otros españoles es derechamente contra provisión patente de S. M. en que manda que cualquier chichi-



meca que haga algún delito no los hagan esclavos ni los cautiven...”² Sin embargo, parece que el piadoso obispo de Michoacán sólo vio parte en este asunto, es decir, sólo el horrible abuso que hacían los españoles con los que, en paz, le buscaban para bautizarse, pero la mayoría de ellos seguían asaltando en los caminos y robando y asesinando.³ La Real Audiencia, en tiempos posteriores a don Vasco, en 1589, decía al rey que: “Los chichimecas que han andado y andan en los caminos que hay de esta ciudad a los caminos de Zacatecas y Guanajuato y otras del distrito del nuevo reino de Galicia y Vizcaya, hacían grandes y notables daños y crueidades en las estancias de ganados mayores que por allí están poblados, asaltando, robando y matando gran número de gente, españoles e indios, de tal manera que la voz que de esto había era tan temerosa que muchas de las estancias se despoblaron y muchos de los caminos se dejaban de seguir y el comercio y contratación de las minas se acortaba, y estos indios habían tomado tanto atrevimiento que casi llegaban a veinte leguas de esta ciudad haciendo los daños y muertes y destruyendo los pueblos de paz. Aunque hemos entendido que los virreyes anteriores con el cuidado de remediar esto, tenían muchos fuertes y presidios con muchos soldados y gentes de guerra que con sus capitanes corrían la tierra...”

Hasta fines del siglo XVI no se logró reducir completamente a los chichimecas y lo que no obtuvieron los “fuertes y presidios” pudieron los misioneros, sobre todo los jesuitas, evangelizando en San Luis de la Paz, llamado así precisamente por la paz que concertaron los indios con el gobierno virreinal.

(2) Padre Mariano Cuevas. *Historia de la Iglesia en México*. Tomo I, pag. 314.

(3) En 1554 atacaron en Ojuelos treinta carretas asesinando a los pasajeros, y en 1558 quisieron poseicionarse de Yuriria.

LA INDUSTRIA EN SAN MIGUEL EN
LOS SIGLOS XVI Y XVII

No fue, como pudiera creerse a primera vista, la mayor importancia de la Villa en el siglo XVI su posición militar, sino que se debió, sobre todo, a las industrias que en la naciente Villa se implantaron desde tempranos años. Desde 1560 se tiene noticia de que don Luis de Velasco concedió, el día nueve de mayo, a uno de los vecinos llamado Alonso Moreno Morezón, una merced de "un sitio y herido de agua para hacer un batán, entendido que no podrá venderlo en seis años so pena de perderlo".¹ El lugar donde se estableció este primer batán (que si no era como los de don Quijote debe haberseles parecido) era tan apropiado para su utilización industrial que ahora mismo sigue siendo utilizada la caída de agua para mover la moderna fábrica de hilados y tejidos llamada "La Aurora" al norte de la ciudad.

En 1590 hay otra merced del segundo de los Velasco a Pedro Carrasco, de un "sitio y herido para moler pan con cargo y condición que en un año lo tenga hecho moliente y corriente con los aderezos necesarios y dentro de cuatro no lo pueda vender, ni trocar, ni enajenar, so pena de tenerse en ninguna esta dicha merced". También estuvo esta segunda industria por la cañada donde se estableció el batán de Moreno Morezón y "cuyas ruinas poéticas y atractivas —nos dice Díez de Sollano— sobresalen aún de entre las aguas de la presa del Obraje".

En 1595 se concedió igual merced a Juan Nieto, que estableció su molino cerca del arroyo de San Antón.

Aprovechando la misma caída de agua, don Francisco Mexia registró ante la justicia y le fue confirmado por el virrey Conde de Monterrey, en 15 de octubre de 1602, "un herido de agua para ingenio de la misma", de donde seguramente le viene el nombre de "charco del ingenio". "Durante todo el siglo XVII continuó la industria con paso seguro y firme en su engrandecimiento, pues por la cantidad de ganados en que la región era muy abundante, se derivó de allí el auge industrial, especialmente de tres ramas de la industria que aprovechan el ganado y sus derivados: los tejidos, que usaban como materia prima la lana; las tenerías de pieles y las matanzas que preparaban la carne y separaban la grasa, siendo ambas cosas extraídas en grandes cantidades para su consumo en los centros de mayor población".

Estas industrias derivadas del ganado fueron las que mayor importancia tuvieron siempre en San Miguel, aunque no fueron las únicas, pues también se fabricaban objetos de cuero, metal y madera, que llegaron a tener mucha fama en el interior del país.

En 1699 se concedía a Jacinto Velázquez el permiso para matar cuatrocientas cabras "viejas e infructíferas" y a Ricardo Camacho el de seiscientas ochenta, y así como a estos dos vecinos, se concedió, a mediados y fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, innumerables permisos para matanzas a los principales habitantes de San Miguel, entre los cuales anoto a don Francisco de Landeta, don José de Ledesma, don Antonio de Anda y Sarriá, doña Juana de Luna, Mariscal de Castilla, dueña entonces de la hacienda de La Erre y don Severino de Jáuregui. Por cierto que este último vecino, capitán y regidor de la Villa y a quien volveremos a ver después, no era muy limpio en sus costumbres ciudadanas, pues el cabildo de 1701 se quejaba al Virrey de que: "el dicho Severino de Jáuregui, sin competencia, extrajo el cepo de la cárcel para prender en su obraje al indio Salvador, que le decían el Tuzo, y sin licencia del alcalde mayor ni jurisdicción, puso en mitad de la plaza un palo para azotar a Agustina de la Puente, mulata libre, con pretexto de estar amancebada, de tal manera que aun calificada de delito no merecería tal pena...".²

Las matanzas que se hacían por estos vecinos de San Miguel, varían entre cuatrocientas y dos mil cabras anuales, en cuyo recinto se curtían las pieles y se preparaban las carnes y se envasaban las grasas que salían para aprovechamiento de las ciudades del interior y en los buques de Acapulco y Veracruz, en tenerías a propósito, llevadas de México, entre las cuales las principales fueron, en el siglo XVII, las de Clemente Pérez de Anda y las de Cristóbal Cano de Molina.

Mas la industria más importante fue, sin duda, la de hilados y tejidos. "Rama es esta de la industria —dice Díez de Sollano— que más renombre diera a San Miguel desde remotos tiempos; es un timbre de orgullo para cualquier población, pero más aún cuando dió origen a un producto especial, muy nacional, muy regional y muy propio: el sarape, que por su doble origen, español e indígena, viene a ser como el símbolo de nuestra nacionalidad mexicana". Legítimo orgullo, en verdad, para San Miguel de Allende el haber producido por vez primera el bello y original sarape que nace de la manta india de algodón cuando es tejida en lana española y que ha dado actividad y vida durante tantos años a esta artística industria en tantas ciudades de la República a donde se ha extendido.

Como consecuencia de toda esta riqueza y auge, y de su desigual repartición, surgió el bandolerismo en graves proporciones. El 17 de enero de 1643 decía el virrey Conde de Salvatierra: "Por quanto estoy informado que en las jurisdicciones del pueblo de Querétaro y villas de San Felipe y San Miguel andan muchos saltadores y bandoleros cometiendo delitos en el campo e impidiendo el pasaje y tránsito de los caminos de que resultan grandes daños en perjuicio de los vasallos de S. M., que deben tener entera seguridad para su contratación..." por lo que decide nombrar alcalde de la Santa Hermandad del pueblo de Querétaro y villas de San Felipe y San Miguel a don Diego Montañez "por lo bien que ha servido en fronteras de chichimeca" al cual da jurisdicción "en todo lo que alcanza la de los alcaldes mayores, para que como tal trayendo vara de la Real Justicia, uséis el dicho oficio en todos los casos que le son anexos y convenientes, conociendo de los

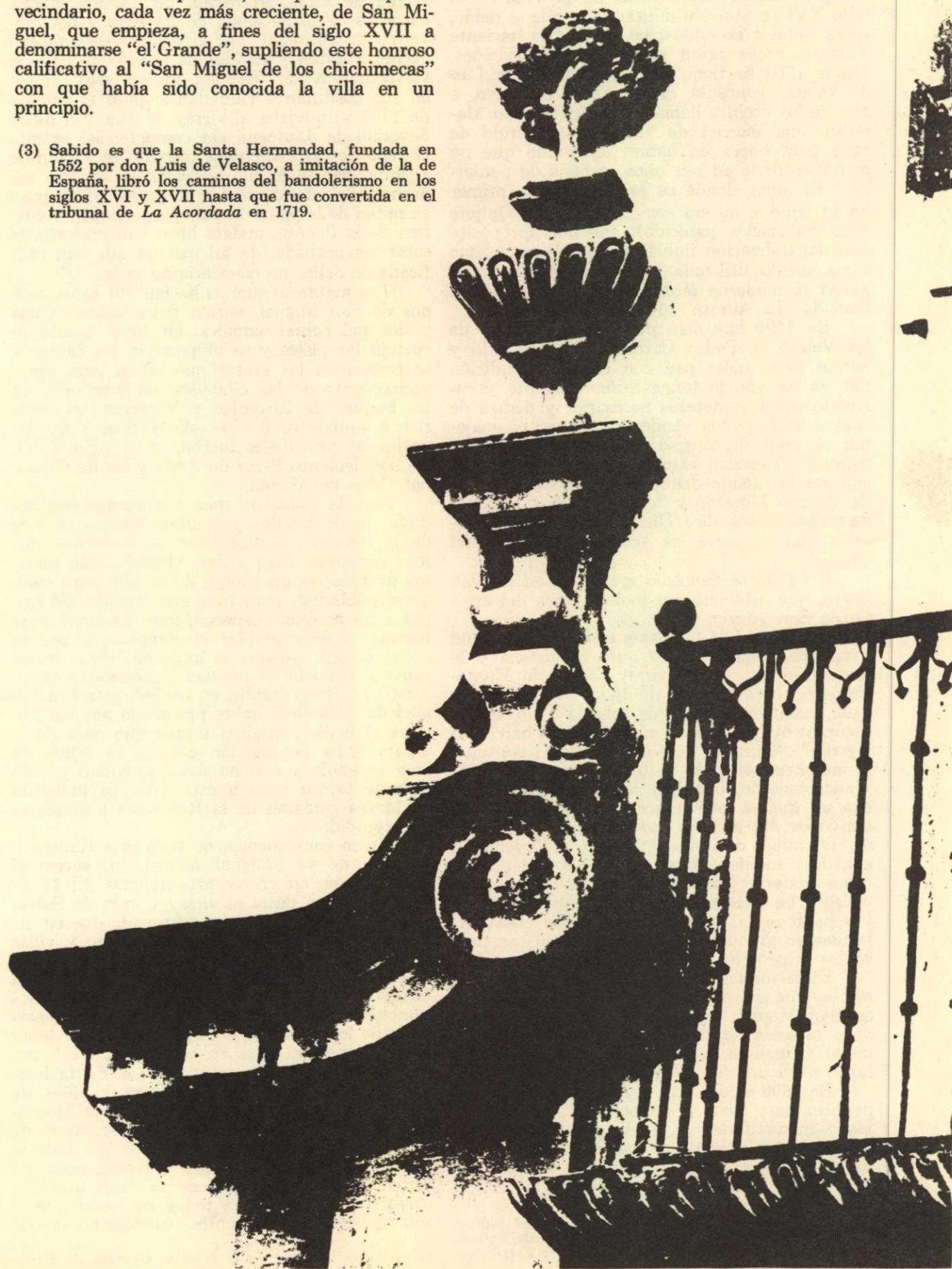
(1) Tomo estos apuntes, en gran parte, del valioso estudio que su autor, don Carlos Díez de Sollano presentó en la Sociedad de Geografía y Estadística el 17 de abril de 1928.

(2) Archivo General de la Nación. *General de Parte. Tomo X.*

excesos, muertes y robos, salteamientos y otros delitos".³

Parece que el señor Montañez resultó enérgico, pues limpió de ladrones los caminos, volviendo a la tranquilidad, en poco tiempo el vecindario, cada vez más creciente, de San Miguel, que empieza, a fines del siglo XVII a denominarse "el Grande", supliendo este honroso calificativo al "San Miguel de los chichimecas" con que había sido conocida la villa en un principio.

(3) Sabido es que la Santa Hermandad, fundada en 1552 por don Luis de Velasco, a imitación de la de España, libró los caminos del bandolerismo en los siglos XVI y XVII hasta que fue convertida en el tribunal de *La Acordada* en 1719.



PARTE SEGUNDA